

Chone, Diciembre del 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA NARENFLOR S.A
CIUDAD.-

De mi consideración:

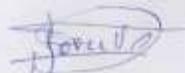
Por medio de la presente comunico que he procedido a ceder una acción del total de mi paquete de acciones que tengo en la Compañía NARENFLOR S.A. con un Valor de \$1.00 dólar cada uno, al señor **Jorge Vinicio Andagoya Chango** con cedula de ciudadanía N°.171231589-2, de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Maria Elizabeth Moreira Saltos
CEDENTE
C.C.: 131128990-2



Jorge Vinicio Andagoya Chango
CESIONARIO
C.C.: 171231589-2

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
"NARENFLOR S.A"**

RESOLUCIÓN Nº 00-P-DIC 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2013
RUC.1391702302001

Portoviejo, Diciembre del 2014

Señores
Intendencia de compañías
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía NARENFLOR S.A.

| CEDENTE | CEDULA | CESIONARIO | CEDULA | ACCIONES QUE CEDE |
|--------------------------------|-------------|-------------------------------|-------------|-------------------|
| MARIA ELIZABETH MOREIRA SALTOS | 131128990-2 | JORGE VINICIO ANDAGOYA CHANGO | 171231589-2 | 1 |

Cabe indicarle que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y la acción tienen el valor de \$1.00 cada una.

Atentamente,


Ab. Limber Rivas Cedeño
GERENTE GENERAL

